|  |
| --- |
| **FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE *LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA*** |
|  | **Nombre del trámite** | **AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** |
| 1. | Fundamentación jurídica que da origen al trámite y/o genera la obligación para el solicitante (artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.) | Artículo 28 fracción I, ley de ingresos para el municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Artículos 87 del reglamento de ecología para el municipio de san francisco del rincón, Gto. |
| 2. | Fundamentación jurídica que faculta a la autoridad para la aplicación del trámite o el otorgamiento del servicio (artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.) | Artículo 28 fracción I, ley de ingresos para el municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Artículos 87 del reglamento de ecología para el municipio de san francisco del rincón, Gto. |
| 3. | Tipo de ordenamiento | Ley, reglamento. |
| 4. | ¿Qué tipo de trámite representa la ficha? | -Obligación. |
| 5. | Descripción del trámite | Procedimiento a través del cual se establecen las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar un desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidas en las disposiciones para proteger el ambiente. |
| 6. | Casos en los que se debe o puede realizar el trámite | En los casos en los que los empresarios, dependencias o ciudadanos en general pretendan realizar obras y actividades que rebasen los límites y condiciones establecidas para proteger el medio ambiente o puedan causar un desequilibrio ecológico. |
| 7. | Medio de presentación del trámite | Escrito libre. |
| 8. | Datos que debe contener el trámite | 1. Cargo de la autoridad a quien va dirigido.
2. Lugar y fecha donde se origina el escrito libre.
3. Domicilio para recibir notificaciones.
4. Nombre del ciudadano.
5. Contenido del asunto a tratar, especificando:
	1. Nombre y ubicación del proyecto.

Firma del ciudadano. |
| 9. | Documentos específicos que se deben adjuntar al trámite y , en su caso, número de copias | 1. Anexo técnico proporcionado por la Dirección, así como la documentación requerida en el mismo.
 |
| 10. | Cantidad a pagar por la realización del Trámite/servicio | General: Modalidad "A" : $1,966.39 Modalidad "B" : $3,799.89 Modalidad "C" : $4,232.53- Intermedia: $5,236.65- Especial: $7,028.24 |
| 11. | Plazo máximo de respuesta del trámite o servicio | Variable; hasta 60 días hábiles (sin considerar el tiempo de entrega de los estudios solicitados y/o de la información adicional o complementaria). |
| 12. | Ubicación de la ventanilla donde se realiza el trámite: | Blvd. Camino Al Ojo de Agua No. 1100 - B, Ejido Barrio de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Gto.Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 16:30 horasHorario de recepción de trámites: de 9:00 a 16:00 horas Horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horasTeléfono: (476) 744 4 78 00. Ext. 2106Correo electrónico: jesus.rodriguez@sanfrancisco.gob .mx |